

DECRETO N° 014/2019

VISTO:

La donación de cuatro (4) Enciclopedias LAROUSSE TEMÁTICO, Tomo 1, 2, 5 y 6 efectuada por el Sr. Miguel Ángel CASCO, D.N.I. N° 24.673.540, vecino de nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que dadas las características de dichos libros, son de gran utilidad para la Biblioteca del Museo La Loma;

Que de acuerdo al Art. 49°, Inc. 18) de la Ley N° 8102, es atribución del Departamento Ejecutivo, aceptar o repudiar donaciones y legados sin cargo, efectuados a la Municipalidad.

Que dicha donación requiere de un instrumento legal que plasme la aceptación de la misma;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- ACEPTASE la donación sin cargo, a favor de la Municipalidad de Los Cocos, de cuatro (4) Enciclopedias LAROUSSE TEMÁTICO, Tomo 1, 2, 5 y 6, efectuada por el Sr. Miguel Ángel CASCO, D.N.I. N° 24.673.540, vecino de nuestra localidad.

Artículo 2°.- AGRADECESE la generosidad del Sr. Miguel Angel CASCO, colaborando con su aporte con la Biblioteca del Museo La Loma.

Artículo 3°.- Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 09 de enero de 2019

DECRETO N° 014/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal